

COLOMBIA

Presidente: CESAR GAVIRIA

Canciller: NOEMI SANIN

Fecha incorporación a Grupo de Río: 1986

POLITICA INTERNA

- El 8 de noviembre el Presidente César Gaviria declaró el "estado de conmoción interior" en todo el país. Esto fue consecuencia de la violenta embestida guerrillera y delictual que dejó un saldo de más de 50 muertos.
- La medida concitó el apoyo de todos los sectores y el Gobierno se preocupó de aclarar que no se ha producido un "fujimorazo", sino que todo se ha hecho conforme a la Constitución y las leyes, precisamente para preservar el régimen democrático.
- Las medidas adoptadas van encaminadas a cortar el flujo de recursos financieros para la guerrilla, a reforzar la acción de las fuerzas militares y a impedir la propaganda subversiva.
- También se ha amenazado con la destitución, incluso a funcionarios de elección popular (Gobernadores y Alcaldes), a todos aquellos que, de una forma u otra, auxilien a terroristas.
- El Presidente Gaviria ha mostrado capacidad de liderazgo en un tema que preocupa a la población. Su popularidad, que había descendido a niveles muy bajos (no más de un 25%), por causa de los múltiples problemas que agobian al país, podría subir

- Desde marzo de este año, Colombia se encuentra sometida a un racionamiento eléctrico de 7 ó más horas diarias (dependiendo de la región). Ello, debido a la falta de lluvias pero, también, por la corrupción extendida en el sector eléctrico, que ha provocado atrasos de hasta cinco años en obras indispensables. Las soluciones no han dado resultado, por lo que se podría llegar al racionamiento del consumo del agua.

- A mediados de año el Presidente logró la aprobación de una reforma tributaria tremendamente impopular.

- Probablemente el hecho que más afectó la popularidad y credibilidad gubernamental, fue la fuga de Pablo Escobar desde la cárcel de Envigado.

- A la fecha, se ha entregado la mayoría de los fugados con Escobar, incluyendo a su hermano.

- A la ola de violencia se ha sumado una nueva embestida de la guerrilla que, con una crueldad inusitada contra sus víctimas, ha logrado que la Iglesia Católica, antes siempre dispuesta al diálogo haya manifestado su apoyo a las medidas que implementa el Gobierno.

- Los comunistas, que denuncian a Gaviria como un nuevo Fujimori, son los únicos que se oponen a la nueva política, al mantener una estrecha relación con las FARC.

- El M-19, apoyado por los otros ex-guerrilleros reinsertados en la vida civil, ha manifestado su preocupación por la "guerra integral", pero condenando la barbarie de los subversivos. El resto de las fuerzas políticas ha apoyado, casi sin restricciones, la actitud gubernamental.
- La guerrilla ha intensificado sus ataques urbanos pero con la censura impuesta a los medios de comunicación es imposible conocer el número exacto de víctimas.
- Mientras tanto, aunque sometido a los avatares de la guerra, el país sigue su marcha. Está comenzando la carrera por la sucesión de Gaviria. Aún no se despeja el panorama, pero parecería que quien tiene más opción para ocupar la Casa de Nariño es el candidato liberal -hoy Embajador en España- Ernesto Samper.

RELACIONES BILATERALES

- La relación bilateral entre Chile y Colombia ha sido cordial pero no particularmente activa en el curso del último año. La inexistencia de temas conflictivos, la menor atención que Colombia presta tradicionalmente a los países del sur del continente y la virtual carencia de una estructura orgánica que dirija las relaciones exteriores del país contribuyen a esa escasa actividad.
- A raíz de la visita efectuada por S.E. el Presidente de la República, en julio de 1991, a Colombia se suscribieron los siguientes convenios:

- a. Acuerdo sobre prevención, control, fiscalización y represión del uso indebido y tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y sus precursores y productos químicos.
 - b. Convenio básico de cooperación técnica y científica.
 - c. Acuerdo sobre asistencia a la niñez.
 - d. Acta de entendimiento para la constitución de un consejo bilateral de economía y comercio.
- Quizás como consecuencia de la situación descrita precedentemente, dichos convenios no han tenido mayor desarrollo en Colombia y, al parecer, ni siquiera fueron todavía enviados al Congreso para su aprobación.
- Posteriormente, Colombia sometió a consideración chilena un proyecto de convenio sobre cooperación judicial, similar a muchos otros firmados con diferentes países y que permitiría un intercambio fluido de pruebas en materia de narcotráfico. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile no se ha pronunciado aún al respecto.

ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA

- Después de un prolongado período en que ninguna de las partes mostró mayor interés en el tema, el Ministro de Comercio Exterior colombiano, Juan Manuel Santos, se ha manifestado vivamente interesado en la suscripción de un Acuerdo de Libre Comercio con Chile. Para ello, en septiembre pasado se celebró una primera reunión técnica en Bogotá, que debe ser continuada a comienzos de diciembre en Santiago. El Ministro Santos viajará el día 7 del mismo mes a Chile a la cabeza de una delegación de su Ministerio y de empresarios colombianos.
- No obstante los optimistas anuncios del Ministro Santos en el sentido que en esa oportunidad sería firmado un acuerdo al respecto, las autoridades chilenas estiman que es necesaria una negociación más cuidadosa y que no podría llegarse a un acuerdo definitivo antes de varios meses de conversaciones.
- Nuestra Embajada en Bogotá estima que una buena ocasión para la firma de un Acuerdo de Libre Comercio podría ser la visita de Gaviria a Santiago, sin embargo, la situación política que enfrenta Colombia ha impedido concordar una fecha para la visita.

VIAJE DE LA MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

- La Ministra Noemí Sanín visitará oficialmente Chile los días 7 y 8 de diciembre. Aparentemente como consecuencia del viaje paralelo del Ministro de Comercio Exterior, la sra. Sanín ha solicitado cambiar la fecha de su llegada para el día 9 de diciembre.

NEGOCIACION AERONAUTICA

- Desde noviembre se discute un nuevo convenio aeronáutico destinado a dar mayor flexibilidad a la relación en ese campo y a permitir solucionar algunos problemas surgidos entre Avianca y Ladeco.

ELECCION DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FAO

- El tema de las candidaturas de ambos países a la Dirección General de la FAO es quizás el más conflictivo de la relación bilateral.
- Con el retiro de los candidatos de Argentina y Perú, el postulante chileno, Rafael Moreno, tiene ya una clara mayoría de 33 adhesiones, mientras el candidato colombiano, Bula Hoyos, dispone apenas del respaldo de su gobierno y del de Nicaragua, país poco dispuesto a mantener indefinidamente ese apoyo.
- La permanencia de Bula no sólo significa desconocer el acuerdo contraído dentro del Grulac para un candidato único, sino que hace peligrar la posibilidad de que un latinoamericano llegue a ser elegido Director General de la FAO en las elecciones de fines del próximo año. En las actuales condiciones, el Grupo regional no tiene un postulante de consenso que pueda competir con perspectivas de éxito con los de Africa y Europa, haciéndose más difícil además el negociar la adhesión de otros países.

Currículum Vitae

Presidente CESAR GAVIRIA TRUJILLO

- Nació en Pereira, el 31 de Marzo de 1947. Casado con la economista Ana Milena Muñoz Gómez. Dos hijos.
- Posee estudios de Economía en la Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Concejal de Pereira, entre 1970 y 1974.
- Representante a la Cámara, de 1974 a 1990.
- Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ministro encargado de política, Ministro de Gobierno y Ministro Delegatario de Funciones Presidenciales.
- Candidato único del Partido Liberal a las elecciones de Marzo de 1990.
- Es elegido, en Mayo de 1990, como Presidente de la República, asumiendo el 7 de Agosto de ese año.

Currículum Vitae

Canciller NOEMI SANIN DE RUBIO

- Abogada de la Universidad Javeriana de Bogotá, especialización en Derecho Comercial y Financiero.
- Fue secretaria privada del Ministro de Gobierno en 1983. Formó parte de la Comisión Nacional de Paz en 1984, en representación del sector financiero del país, cuando se discutía una fórmula de acuerdo con los grupos alzados en armas para un alto al fuego.
- Fue Ministra de Comunicaciones durante el gobierno del Presidente Belisario Betancur. Designada Ministra ad-hoc para mediar en el conflicto laboral de la Caja Agraria en el año 1984.
- Ocupó cargos directivos en varias corporaciones financieras.
- Se desempeñó como Embajadora de Colombia en Venezuela.